

***Societat Anònima de Mitjans de Comunicació***

Corrección de errores de la Resolución de 27 de abril de 2018, de la directora general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, por la que se da publicidad a la puntuación definitiva de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a diversas bolsas de trabajo convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 2017 y se aprueba la relación de personas candidatas para la provisión temporal de los puestos de trabajo (tercer requerimiento 1).

Se han advertido varios errores en las listas de Desarrollador/a e integrador de aplicaciones de Burjassot, de Periodista redactor/a de Alicante y Castellón y en la relación de personas candidatas y se corrigen a continuación.

Burjassot, 16 de mayo de 2018. La directora general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació: Empar Marco Estellés.